

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE TURISMO SEMPTOUR CIA. LTDA.

A los 15 días del abril del 2013, La Sra. Presidente da la bienvenida a los señores socios, solicita que por secretaría se confirme el cuorum y que una vez comprobado el mismo proceda a dar lectura del ORDEN DEL DÍA, se reúnen en la oficina de la compañía ubicada en la Urb. Hermanos Guerrero Cll. Tulcan 916 y Padre Domínicos.

La Sra. Gerente que actúa como secretario, procede a cumplir con lo solicitado por presidencia y luego de contabilizar la asistencia de socios manifiesta y deja sentada en acta que se encuentra presente el 100% del capital pagado. Presidencia declara instaurada la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE TURISMO SEMPTOUR CIA. LTDA. La Sra. Secretaria procede a dar lectura del Orden del Día:

- 1.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE PRESIDENCIA
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO
- 4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
- 5.- DESTINO DE UTILIDADES.

Por secretaría se procede a evacuar el **primer** punto del Orden del Día

LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE PRESIDENCIA.- . - En su primer período de operaciones, la Empresa ha logrado tomar posicionamiento en una actividad altamente competitiva y en muchos casos temporal, tratando siempre de mantener activo el sistema productivo. Los señores Socios tienen en sus manos los informes y Estados financieros, previamente distribuidos, con lo que podrán seguir la lectura correspondiente, hacer observaciones o enmiendas de ser el caso, para su aprobación. Luego de la lectura el Sr. Secretario solicita el pronunciamiento de la Junta, se da paso a varias consultas y aclaraciones de los señores Socios y una vez satisfecha las inquietudes, se procede a aprobar el INFORME DE PRESIDENCIA por unanimidad.

Por secretaría se procede a evacuar el **segundo** punto del Orden del Día

LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA.- En la misma forma que se procedió en el punto anterior luego de preguntas y deliberaciones la junta aprueba sin ninguna observación y por unanimidad el INFORME DE GERENCIA.

Por secretaría se solicita al Sr. Comisario de paso al **tercer** punto del Orden del Día

LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO.

El Sr. Comisario pone en conocimiento de los señores socios su informe y adicionalmente procede a hacer algunas puntualizaciones sobre el proceso contable, el control tributario, las exigencias de la Superintendencia de Campañas, IESS, Ministerio

FINANCIEROS, proceso que es realizado y luego de satisfacer inquietudes de los socios Financieros son aprobados por unanimidad.

Por secretaria se procede a evacuar el ultimo punto del Orden del Dia.

DESTINO DE UTILIDADES. Una vez conocidos los informes financieros los señores socios someten a deliberación el destino de las utilidades generadas en este periodo, a lo que la señora Gerente hace una sugerencia basada en las necesidades de la Empresa, la misma que se eleva a motion en acumular las utilidades generadas para el proximo año" Motion que es aprobada por unanimidad.

Una vez terminados de analizar y resolver los puntos del Orden del Dia, presidencia solicita un receso de 30 minutos para que se elabore el Acta correspondiente.

Siendo la 10:30 se reanuda la junta y luego de dar lectura por secretaria a la presente acta, esta es aprobada, por lo que se procede a la firma de la misma.

GERENTE
Guadaluza Angie Karolina

Presidente

Leydi Carmelita Jemmar